



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

No. de Revisión

038/1/25-29

DRA. ROSA DEL CARMEN LIZÁRRAGA BERNAL
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS DE MAZATLÁN
PRESENTE. -

Hemos auditado la información financiera de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de Mazatlán de la Universidad Autónoma de Sinaloa, por el periodo comprendido del 01 de mayo de 2023 al 28 de febrero de 2026.

Responsabilidad de la Unidad Académica (UA).

La administración de la entidad es responsable de la captación, uso y manejo eficiente de los recursos económicos, así como de la implementación del control interno que ésta determinó necesario para permitir la preparación de información financiera libre de errores significativos.

Responsabilidad del auditor.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable que la información financiera está libre de errores significativos. Así como lo establecido en la tabla de Requisitos y Criterios de Aceptación Para el Producto y Servicio del proceso de auditoría interna, de acuerdo a la Norma ISO 9001:2015.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los controles internos implementados por la UA. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor.

El objetivo de la revisión es fortalecer e implementar sistemas que permitan el mejoramiento de las funciones para incrementar la eficiencia y la eficacia de los procesos de las Unidades Académicas, asegurando mayor confiabilidad al cumplimiento de Leyes, Reglamentos, Normas y Políticas que sean aplicables.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Fecha de Actualización: 31 de octubre de 2020	Versión: 14	Página 1 de 6
--	----------------	---------------



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

Opinión:

En nuestra opinión, la Dirección de Auditoría Interna considera que el presente documento, presenta razonablemente en todos los aspectos de importancia el origen de los recursos, así como la aplicación de los mismos, los cuales fueron depositados en las cuentas bancarias de la Institución, cumpliendo con la Legislación Universitaria vigente.

ATENTAMENTE
"SURSUM VERSUS"

Culiacán, Sinaloa a 28 de abril de 2026



MC. ROLANDO FALOMIR ARREDONDO
DIRECTOR DE AUDITORÍA INTERNA



FIRMA DE RECIBIDO



C.c.p: Archivo AI
Elaboró: auditor #67

Fecha de Actualización: 31 de octubre de 2020	Versión: 14	Página 2 de 6
--	----------------	---------------



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

ESTADO DE INGRESOS

CONCEPTO	TOTAL INGRESO GENERADO	DEPÓSITOS CTA. BANCARIA DE LA INSTITUCIÓN		INGRESO:	
		DENTRO DEL PERIODO DE REVISIÓN	POSTERIOR AL PERIODO DE REVISIÓN	POR RECUPERAR	NO DEPOSITADO
INSCRIPCIÓN	\$6,167,406.00	\$6,167,406.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CUOTA PRO-LABORATORIO	2,586,588.00	2,586,588.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA PRO-DEPORTE	922,632.00	922,632.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA MATERIAL DIDÁCTICO	1,864,800.00	1,864,800.00	0.00	0.00	0.00
PREINSCRIPCION (ACUERDO ESC.)	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA REGISTRO LIBRO DE EGRESADOS	93,984.00	93,984.00	0.00	0.00	0.00
EXAMEN EXTRAORDINARIO	170,650.00	170,650.00	0.00	0.00	0.00
EXAMEN DE REGULARIZACION	3,750.00	3,750.00	0.00	0.00	0.00
CERTIFICADO MÉDICO	175,514.00	175,514.00	0.00	0.00	0.00
CONSTANCIA CON CALIFICACIONES	28,070.00	27,410.00	660.00	0.00	0.00
CONSTANCIA SIN CALIFICACIONES	23,890.00	22,400.00	1,490.00	0.00	0.00
CUOTA COOPERACION POR CURSO	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA COOPERACION POR DIPLOMADOS	1,064,000.00	1,064,000.00	0.00	0.00	0.00
EXAMEN DE ADMISIÓN	838,000.00	838,000.00	0.00	0.00	0.00
NIVEL POSGRADO (MAESTRÍA Y DOCTORADO)	247,380.00	247,380.00	0.00	0.00	0.00
SERV. BIBLIOTECARIOS	16,400.00	16,400.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA PRO-CAMION ESTUDIANTEL	1,916,016.00	1,916,016.00	0.00	0.00	0.00
SUMA	\$16,127,080.00	\$16,124,930.00	\$2,150.00	\$0.00	\$0.00

FUENTE: reporte de pago del sistema integral de información de la Universidad Autónoma de Sinaloa e información proporcionada por la UA.



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS

Nota No. 1.- La tabla anterior muestra el total de ingresos que la UA obtuvo durante el periodo sujeto a revisión.

Los ingresos generados por la UA fueron captados mediante la expedición de Recibos Oficiales de Ingresos (ROI) para posteriormente generar la hoja de pago para su depósito en la cuenta bancaria institucional.

Nota No. 2.- Constancias sin calificaciones: Los ingresos que se generaron en este rubro, tuvieron un costo de \$10.00 pesos por concepto de constancias sin calificaciones, y de \$15.00 pesos por constancias con calificaciones. Los cobros se realizaron en el departamento de control escolar, donde al alumno se le expide un recibo de ingreso oficial tipo talonario, y posteriormente la UA genera la hoja de pago para su depósito en el banco. Los ingresos captados por ciclo se detallan a continuación:

CONCEPTO	2022-2023	2023-2024	2024-2025	2025-2026	TOTAL
CONSTANCIA CON CALIFICACIONES	7,845.00	12,305.00	4,275.00	3,645.00	28,070.00
CONSTANCIA SIN CALIFICACIONES	6,300.00	7,100.00	5,000.00	5,490.00	23,890.00
SUMA	14,145.00	19,405.00	9,275.00	9,135.00	51,960.00

Nota No. 3.- Cuota por Maestría y Doctorado: Los ingresos generados por este concepto corresponden al cobro de los servicios educativos relacionados con los programas de maestría y doctorado impartidos por la Escuela. Dichos pagos se realizan mediante hoja de pago la cual se genera después de la solicitud de los alumnos interesados en los programas de posgrado y posteriormente efectúa el depósito en la cuenta productiva específica de la Universidad.

POSGRADO	2023-2024	2024-2025	2025-2026	TOTAL
MAESTRÍA EN GESTIÓN ORGANIZACIONAL	78,310.00	74,670.00	54,360.00	207,340.00
DOCTORADO EN GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES	26,920.00	4,600.00	8,520.00	40,040.00
SUMA	105,230.00	79,270.00	62,880.00	247,380.00



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO													
1	Contabilidad y Control Interno	Resultado No. 1, Sin Observación Con base en la evidencia proporcionada se observó que para el control de sus ingresos la UA utiliza Recibos oficiales de ingresos (ROI) así como los formatos de hoja de pago mediante los cuales se lleva a cabo el depósito en la cuenta bancaria de ingresos de la Institución. Asimismo, para el control de los gastos utiliza el sistema contable SADMUN.	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario Título Sexto "Control, Seguimiento y Evaluación del Gasto Universitario", Capítulo Segundo "De las Auditorías", Art. 87.													
2	Entrega - Recepción	Resultado No.2, Sin Observación Con base a entrevista de directivo y evidencia proporcionada, se constató que se llevó a cabo el proceso de entrega de recepción por parte de la administración anterior a la actual.	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario Título Sexto "Control, Seguimiento y Evaluación del Gasto Universitario", Capítulo Segundo "De las Auditorías", Art. 90.													
3	Activo Fijo	Resultado No. 3, Sin Observación Durante la entrevista, se mencionó que en la UA se realizó el inventario correspondiente por la Dirección de Bienes e Inventarios (DCBI), así como también cuentan con un resguardo interno de los bienes activos que tienen.	Reglamento del Patrimonio Universitario, Título Primero, Disposiciones generales, Art. 4, 5 y 6.													
4	Ambiente de Control	Resultado No. 4, Sin Observación Con la evaluación del control interno se determinó que la calificación obtenida en cada uno de sus componentes se ubica en un nivel Alto. <table><tr><th>Factor</th><th>Indicador</th><th>Valor</th></tr><tr><td rowspan="8">Ambiente de Control</td><td>-Importancia del Control Interno</td><td rowspan="8">Alto</td></tr><tr><td>-Procedimientos escritos</td></tr><tr><td>-Especificación de metas</td></tr><tr><td>-Responsabilidad y Autoridad</td></tr><tr><td>-Recursos Humanos</td></tr><tr><td>-Evaluación Periódica al Personal</td></tr><tr><td>-Comunicación</td></tr><tr><td>-Manejo del Recurso</td></tr></table>	Factor	Indicador	Valor	Ambiente de Control	-Importancia del Control Interno	Alto	-Procedimientos escritos	-Especificación de metas	-Responsabilidad y Autoridad	-Recursos Humanos	-Evaluación Periódica al Personal	-Comunicación	-Manejo del Recurso	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Sexto, Capítulo II "De las Auditorías", artículo 81.
Factor	Indicador	Valor														
Ambiente de Control	-Importancia del Control Interno	Alto														
	-Procedimientos escritos															
	-Especificación de metas															
	-Responsabilidad y Autoridad															
	-Recursos Humanos															
	-Evaluación Periódica al Personal															
	-Comunicación															
	-Manejo del Recurso															



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO
5	Ingresos institucionales	Resultado No. 5, Sin Observación Con base en el análisis de la información financiera se constató que el total de los ingresos generados dentro del periodo auditado fueron depositados íntegramente en la cuenta productiva específica de la Institución a través de los formatos de hoja de pago. (Véase Estado de Ingresos).	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Segundo, de los Ingresos, Capítulo Único, artículo 18.
6	Egresos	Resultado No. 6, Sin Observación Se observa que durante el periodo en revisión la UA ha cumplido de manera oportuna con los tiempos establecidos para la comprobación del gasto.	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Cuarto, del Ejercicio del Gasto, Capítulo Único, artículo 54.